

# BVQ

Bolsa de Valores de Quito

## CONVOCATORIA

### ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE MIEMBROS DE LA BOLSA DE VALORES DE QUITO

Se convoca a todos los Miembros de la Bolsa de Valores de Quito, a la Asamblea General Extraordinaria, la que tendrá lugar en la ciudad de Quito, el día jueves 31 de mayo del 2007, desde las 17h00, en el local de la Institución, ubicado en la Av. Amazonas N21-252 y J. Carrión, décimo piso, para considerar los siguientes puntos:

1. Conocimiento de la renuncia presentada por un vocal principal del Directorio de la Institución;
2. Principalización de un vocal alterno del Directorio y designación de un vocal alterno del Directorio en representación del sector interno.
3. Conocimiento y resolución de la aplicación contable resultante de la ejecución de la Resolución No. CNV-007-2001 (Reglamento para el Establecimiento y Funcionamiento de las Bolsas de Valores), publicada en el Registro Oficial 502 del 25 de enero de 2002.
4. Conocimiento y resolución sobre la propuesta de Reforma del Estatuto de la Institución;

Se convoca de manera especial e individual al señor Lcdo. Carlos García Ponce, Comisario de la Institución.

La información y la documentación que será conocida por la Asamblea General Extraordinaria estarán a disposición de los señores Miembros a partir del día martes 21 de mayo del 2007, en la oficina de la Institución, ubicada en la Av. Amazonas N21-252 y J. Carrión, Ed. Londres, piso 8.

Si la Asamblea no se reuniera en primera convocatoria por falta quórum, se procederá a su instalación una hora después a la prevista para la primera convocatoria, con el número de representantes concurrentes a ella, de acuerdo a lo establecido en el artículo décimo quinto del Estatuto Social de la Institución.

Quito, 18 de mayo del 2007.

**Dr. Patricio Peña R.**  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

QUÉDASE PARA QUE TENGA LUGAR LA reunión para nombrar al administrador común de los Bienes dejados por los decaídos, con especificamiento en rebeldía del que no asistiera. Cítese en legal y debido. Firma a los Señores: BERTHA MARINA GARGES

CASTELLO MELDA  
JUICIO INVENTARIO No. 187-04 CI  
ACTORA: LORENA ELIZABETH CASTILLO FUERTALA  
DEMANDADOS: HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS

Dra. Mercedes Levallos Cevallos, en su calidad de Procuradora Jefe del Poder Judicial, Ana María Castillo Fuertala y María Virginia Castillo Fuertala, agregarse a los autos los documentos adjuntos.

dentro de esta jurisdicción. En la principal con la contestación o en rebeldía, realicé las investigaciones en el lugar de trabajo. Téngase en cuenta la causa judicial instada por la actuante. NOTIFIQUESE. Dra. Gabriela García G. Lo que comunico a los fines legales consiguientes. INSPECTORA DEL TRABAJO DE PICHINCHA

Hay firma y sello AC/2054475/11

**MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO**  
**INSPECCION DE TRABAJO**  
**EXTRACTO**

**ACCION VISTO BUENO**  
ACTOR INSTITUTO WACKENHUT ACCIONADO JACOME AULESTIA EDWIN MISAE CAUSAL NUMERAL 1 NO. Y 2do. DEL CODIGO DEL TRABAJO  
INSPECCION DEL TRABAJO DE PICHINCHA Quito, 17 de mayo del 2007. A las 16:00 - Atenta a la petición de Visto Bueno presentada por el señor Marco Chalen en su calidad de Gerente General de G 4 S antes Instituto Wackenhut, en virtud de haberse decretado con la solemnidad y en la forma dispuesta en el Art. 82 del Código de Procedimiento Civil desconocer el actual domicilio del trabajador señor JACOME AULESTIA EDWIN, se dispone notificar por medio de la prensa o por uno de los diarios de circulación de la provincia con la solicitud de Visto Bueno por el pre-nombrado empleador en su calidad de Representante Legal de G 4 S en contra del señor Jacome Aulestia Edwin a quien se le concede el término de veinte días contados a partir de la presente publicación para que conteste y se le previene de la obligación que tiene de señalar domicilio judicial dentro de esta jurisdicción. En la principal con la contestación o en rebeldía realicé las notificaciones de sus fundamentos de la solicitud en el lugar de trabajo - NOTIFIQUESE. Dra. Magdalena Sarmiento R. INSPECTORA DE TRABAJO DE PICHINCHA Hay firma y sello AC/2054476/11

AVISO

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

### EXTRACTO

#### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION DE LA INMOBILIARIA ECUAGUELIO CIA. LTDA., EN LIQUIDACION

Se comunica al público que INMOBILIARIA ECUAGUELIO CIA. LTDA., EN LIQUIDACION, se reactivó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de julio del 2006. Fue aprobada por esta Superintendencia, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.002074 de 11 de mayo del 2007.

Distrito Metropolitano de Quito, a 11 de mayo del 2007

Piedad Moncayo de Vascónez  
DIRECTORA JURIDICA DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE COMPAÑIAS

Dr. Mercedes Levallos Cevallos, en su calidad de Procuradora Jefe del Poder Judicial, Ana María Castillo Fuertala y María Virginia Castillo Fuertala, agregarse a los autos los documentos adjuntos.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
MINISTERIO DEL TRABAJO Y EMPLEO  
EXTRACTO  
ACCION: VISTO BUENO  
ACTOR: G4S SECURITY SERVICES CIA. LTDA.

VA. 1855